



406 I.

•55406

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias a favor de,

Don José M^º Parellada Buxó

y

Don Federico VILA FORNER

de nacionalidad española, comociliados en Barcelona, Paseo de Fabra y Puig, nº 252, por:

" UN ANIMAL SALTADOR DE JUGUETE "

====



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se contrae conforme indica su enunciado a un animal saltador de juguete que se caracteriza porque el cuerpo del mismo está dividido en dos piezas

- 5. una anterior y otra posterior en las que respectivamente quedan situadas las patas delanteras y traseras estando articuladas dichas piezas de manera que por los efectos de un elemento de contracción y distensión interior del juguete, accionado a distancia por una pera de doble cámara que está unida
- 10. a dicho elemento por un tubo flexible, la parte interior del animal y susceptible de girar ligeramente por la zona de articulación, imitando una contorsión dorsal que origina el salto del cuadrúpedo, simultaneándose dicho salto con la emisión de un sonido onomatopéyico correspondiente al animal de que
- 15. se trate, cuyo sonido es producido por un pito situado en la envoltura externa de la pera de doble cámara. - - - - -

En dicho juguete el elemento de contracción y distensión interior consiste en un fuelle cuyos extremos están unidos a cada una de las dos piezas del cuerpo del animal,

- 20. cerca de la articulación, de tal forma, que al comprimir bruscamente la pera de doble cámara la parte interna de ésta inyecta aire hasta el interior del fuelle, produciendo el alargamiento del mismo con la consiguiente actuación de sus extremos sobre las dos piezas que forman el cuerpo del animal,
- 25. y simultáneamente la envoltura externa de la pera expulsa aire a la atmósfera poniendo en vibración la lengüeta del pito, recobrando el conjunto la posición inicial al cesar la



compresión en la doble pera, la que por elasticidad recupera su forma y provoca la contracción del fuelle. Además el tubo de goma que conecta el fuelle con la pera de doble cámara tiene su entrada al cuerpo del animal por la zona donde normalmente está situado el collar, pudiendo representar dicho tubo, la cuerda, cadena, etc. de sujeción.

Para facilitar la comprensión de lo expuesto y al mismo tiempo proporcionar un ejemplo constructivo de la manera como pueden encontrar realización material las ideas precedentes, se hace referencia seguidamente al dibujo que acompaña la presente memoria, el cual por referirse a un caso práctico de realización práctica entre los muchos que se podrán ejecutar, deberá ser interpretado sin ningún carácter limitativo respecto al alcance de la idea. - - -

En dicha representación que grafía una vista en perspectiva de un perro parcialmente seccionado para visibilidad de las piezas interiores, se ha indicado por (1) la pieza delantera, unida a la pieza trasera (2) por medio de la articulación (3). Esta pieza trasera (2) se enchufa subidamente a la (1) para la necesaria estabilidad del cuerpo del muñeco. Estas dos piezas están relacionadas entre sí por el fuelle (4) cuyos extremos estén unidos a los brazos (5) y (6) solidarios de la pieza (1) y (2) respectivamente. El fuelle (4) a su vez, está accionado por la pera de doble cámara (7) gracias al tubo (8) que une ambos elementos, de manera que comprimiendo la pera (7) de doble cámara, la parte interna (9) de ésta inyecta aire al fuelle

55406



- 55. (4) produciéndose su alargamiento y en consecuencia la separación de los brazos (5) y (6) que promueven el giro de las piezas (1) y (2) alrededor del punto de articulación (3). Este pequeño giro dá lugar, en definitiva, a la separación brusca de las patas delanteras (10) con respecto
- 60. a las traseras (11) obteniéndose un leve salto del perro, cuando al dejar de oprimir la pera (7) ésta por elasticidad recupera su forma y aspira el aire interior del fuelle (4) que al efecto se contrae y determina el inmediato acercamiento de las patas delanteras (10) y traseras (11). La
- 65. pera (7) tiene además, una envolvente externa (12) que independientemente de la parte interna (9) expulsa el aire a la atmósfera a través del orificio (13) interceptado por una lengüeta vibratoria de un pito (14). O sea que al oprimir la pera (7) simultáneamente con sus efectos sobre el
- 70. fuelle (4) y por consiguiente con la realización del salto, tiene lugar la emisión de un sonido del pito (14) que en el presente ejemplo imitará aproximadamente el ladrido de un perro. - - - - -

75. El tubo (8) como queda dicho al principio tendrá su entrada por el collar (15) del perro a los efectos de similar la cuerda o cadena de amarre de éste. - - - - -

80. Descrietas convenientemente las características que concurren en el objeto del presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar que sin perjuicio para el mismo, podrán variarse ampliamente las dimensiones, detalles constructivos, formas accesorias y materiales empleados para la construcción de las piezas que constituyen el muñeco siempre que con ello no sufra menoscabo ni resulte des-



virtuada su esencialidad que es la que se resume y concreta
85. en los términos de la siguiente:

N O T A

Se declaran de propiedad, Utilidad y novedad para
todo el territorio español y sus colonias las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

90. 1ª.- Animal saltador de juguete que se caracteriza
porque el cuerpo del mismo está dividido en dos piezas una an-
terior y otra posterior en las que quedan situadas las patas
delanteras y traseras respectivamente, estando articuladas di-
chas piezas de manera que por los efectos de un elemento de
95. contracción y distensión interior del juguete, accionado a
distancia por una pera de doble cámara que está unida a dicho
elemento por un tubo flexible, la parte anterior del animal
es susceptible de girar ligeramente por la zona de articula-
ción, imitando una contorsión dorsal que origina al salto del
100. cuadrúpedo, simultaneándose dicho salto con la emisión de un
sonido onomatopéyico según el animal de que se trate, el cual
es producido por un pito situado en la envoltura externa de
la pera de doble cámara. - - - - -

2ª.- Animal saltador de juguete según la nota ante-
105. rior caracterizado porque el elemento de contracción y dis-
tensión consiste en un fuelle cuyos extremos están unidos
a cada una de las dos partes del cuerpo del animal y cerca



de la articulación, de tal forma que al comprimir brusca-
mente la pera de doble cámara, la parte interna de ésta in-
110. yecta aire hasta el interior del fuelle, produciendo el alar-
gamiento del mismo, con la consiguiente actuación de sus ex-
tremos sobre las dos piezas que forman el cuerpo del ani-
mal, y simultáneamente la envolvente externa de la pera ex-
pulsó aire a la atmósfera poniendo en vibración la lengüeta
115. del pito, recobrando el conjunto la posición inicial, al ce-
sar la compresión en la doble pera, la que por elasticidad
recupera su forma y provoca la contracción del fuelle. -

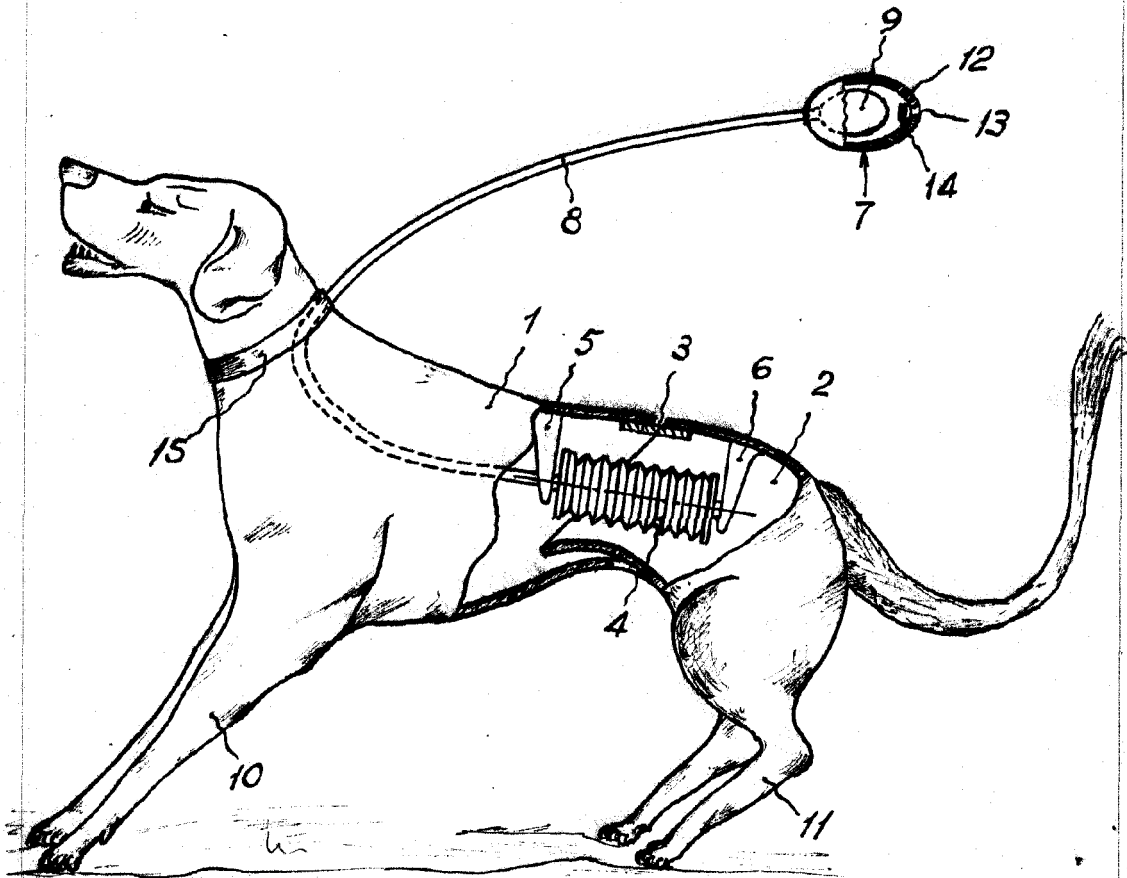
3ª.- "ANIMAL SALTADOR DE JUGUETE". - - - - -

120. Todo ello conforme queda descrito y reivindicado
en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y
mecanografiadas por una sola de sus caras y un dibujo ilus-
trativo que la acompaña.

BARCELONA, 16 JUL 1956

MARCELINO CURELL SUÑOL
P. P.

•55406



BARCELONA, 16 JUL 1956

P. A.
MARCELINO CURELL SUÑOL
P. P.

Escala variable